¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 6,897. BUENOS AIRES, Viernes 9 de Octubre de 1846

EL EDITOR.

El Paquete Ingles de Europa—

Continuacion—En el *Correo del Havre* se lee el siguiente importante artículo que transcribe del *Correo de la Gironde*—El contiene una razonada y viva impugnacion de la intervencion Anglo-Francesa en el Rio de la Plata—

»*Negocios del Plata.* La razon concluirá aun una vez por tener razon en »los negocios del Plata, como en todas las cosas de este mundo. Esta es »una nueva voz que se levanta para gritar derrumbadero á la Francia, en »la falsa senda en que se ha comprometido. Se lee en el "Courrier de la »Gironde:»

»Hay en la República del Uruguay mas de veinte mil Orientales, entre los »cuales se encuentra la flor del pais, que admiten unanimemente al Gene»ral Oribe por Presidente; la parte mayor y mas honorable de la poblacion »francesa y extrangera, que ha ya vivido bajo la administracion de »Oribe, llama hace mucho tiempo con todos sus votos su instalacion en la »Capital.

»Por otro lado, hay en Montevideo cuatrocientos ó quinientos Orientales que »se baten entre ellos, los unos para reinstalar al General Rivera, otros para »conservar al Sr. Vasquez, ó para expulsar una seguuda vez al Coronel »Pacheco. Hay tambien mil ó mil y doscientos franceses que, para pro»longar su insensata rebelion contra el Gobierno de su pais, no han trepi»dado en abjurar públicamente su nacionalidad y que mantienen á Vasquez »ó Rivera, probablemente porque el Almirante Lainé no quiere mas. Las »últimas noticias nos mostraban, efectivamente, al Comandante de nues»tra estacion, arengando á las tropas de Montevideo, en medio de un tu»multo, en el cual el Capitan del Puerto y algunos de sus Oficiales han »sido degollados. El Almirante Lainé exhortaba vivamente á los soldados »á oponerse al desembarco del General Rivera, y á conservar al Coronel »Pacheco. Los amenazaba con retirar de la Ciudad á los marinos fran»ceses que la custodian, si no se escuchaban sus consejos.

»El partido que pedia á Rivera habiéndose encontrado el mas fuerte, Pache»co buscó un asilo á bordo de uno de nuestros buques y el General Rivera »bajó á tierra en triunfo á Montevideo. Qué recompensa para Mr. Lainé »por todos los esfuerzos y por todos los sacrificios que ha hecho hace dos »años en favor de Montevideo!

»Asi se le vé, gracias á la indignidad hoy demasiado bien comprobada del »ministro Vasquez, y del General Rivera. véase un jóven energúmeno, »que no es conocido en el pais sino por sus extravagancias y por actos de »violencia y barbarie, convertido de golpe en candidato de la Francia para »el Gobierno de Montevideo. Si nuestros Agentes permanecen aun libres »de seguir el sistema que han adoptado, será en lo sucesivo para dar el »poder al Coronel Pacheco, y la Francia consumirá la ruina de su comer»cio, y prodigará sus tesoros y su sangre! Ahi es donde debe necesaria»mente conducir una política que dejando á un lado todo principio de inte»rés general, no se dirige sino por la pasion y las simpatías particulares. »Hace 18 meses que el Almirante Lainé escribió á su Gobierno que con »un resfuerzo de dos buques para bloquear el puerto del Buceo, obligaria á »Oribe antes de 15 dias, á levantar el sitio de Montevideo. Desde enton»ces, Mr. Lainé ha tenido ocho y diez buques de resfuerzo, ha tenido ade»mas la cooperacion de una fuerte Escuadra Inglesa y dos Regimientos in»gleses; el Buceo está bloqueado desde hace mas de ocho meses, y no so»lamente el Buceo, sino tambien los puertos de Montevideo y de Buenos »Aires, y, sin embargo, el General Oribe no parece haber comprendido aun »la necesidad de levantar el sitio de la ciudad que hace, al contrario, cada »dia mas rigoroso. El Sr. Almirante Lainé estaba de buena fé sin duda, »como lo está aun en este momento en que pide nuevos resfuerzos, pero fué »tambien con ilusiones no menos sinceras que el Sr. Almirante Le Blanc »habia conseguido arrrastrar á la Francia á una de las mas funestas situa»ciones despues de dos años de bloqueo que no ocupaba menos de cincuenta »buques.

»¿Como pues el Gobierno francés que se ha felicitado tantas veces y con ra»zon, por el órgano de Mr. Guizot, de haber salido de esa situacion tan de»plorable ha podido dejarse comprometer de nuevo? Es preciso que el Go»bierno lo sepa, si ya no lo ha comprendido, es solo á precio de enormes y »largos sacrificios que la Francia y la Inglaterra unidas podrán dominar »materialmente en esa parte de la América del Sud. La causa que han »adoptado es odiosa para la mayoría inmensa del pais; las injusticias y los »excesos irritantes por los cuales se dió principio á la lucha, han excitado »al mas alto grado el sentimiento nacional Americano, ya inquieto y de»masiado susceptible al frente de la Europa. El desplegar fuerza mas »considerable podría hacernos dueños de las ciudades, pero no conseguiría»mos pacificar y ocupar el pais; es una nueva Algeria que se levantaría »ante nosotros con la misma obstinacion, con el mismo fanatismo.

»Para prodigar de tal modo la fortuna y la sangre de la Francia, esperemos »al menos que nuestro honor lo exija. Cuando defendamos realmente los »intereses generales de la civilizacion, y cuando tengamos de nuestro lado »la razon y la justicia, ese dia tendremos una fuerza moral de la que ca»recemos completamente en la situacion actual, y entonces, sin duda al»guna nos será menos difícil ser los mas fuertes.»—[Del »*Courrier du Havre*» del 8 de Julio último.]—

El *Correo del Havre*, en su número del 22 de Junio último, publica el interesante artículo que sigue—

»*Negocios del Plata*—El »Courrier de la Gironde» explica en las líneas si»guientes, como el General Rosas, Gobernador de la República Argentina, »se vió precisado á publicar su decreto de 13 de Febrero 1845, que ha »causado tantos perjuicios á nuestro Comercio y que ha dado lugar á plei»tos tan numerosos entre los Capitanes de nuestros buques, llegados en »esa época á Buenos Aires, y los cargadores de esos buques.

»El Sr. Baron de Mareuil, Encargado de Negocios de Francia, cerca del »Gobierno de Buenos Aires, en reemplazo del Sr. Conde de Lurde, acaba»ba de llegar al Plata; habia tenido algunas de las prevenciones que ge»neralmente existen en Francia contra el Gobierno de Buenos Aires. En »su viage á Montevideo, Mr. de Mareuil se detuvo algunos dias en esa »Ciudad, y tuvo con el Sr. Contra-Almirante Lainé varias conferencias »sobre la situacion política del pais. En esas conferencias, Mr. Lainé, vi»vamente irritado contra el Gobierno Argentino por algunas críticas de la »Gaceta» se esforzó en probarle á Mr. de Mareuil, que el bloqueo abso»luto de Montevideo, por el cual Rosas queria poner término á esa guerra »ruinosa para los intereses Europeos, debia ser rechazado por la Francia, »y le declaró por lo demas, que si él, el Sr. Baron de Mareuil, juzgaba »cuando estuviese en Buenos Aires que el bloqueo debia ser reconocido, se »apresuraria él á admitirlo.

»Despues de haber estudiado la cuestion y de haber consultado á los nego»ciantes mas respetables de esa Ciudad, el Sr. de Mareuil concibió que el »Gobierno de Buenos Aires ejercia un derecho incontestable estableciendo »el bloqueo de Montevideo, y que ese era el único medio de terminar una »lucha que habia durado demasiado tiempo. Despues de varios retardos »motivados por pretextos fútiles Mr. Lainé concluyó declarando al Encar»gado de Negocios Frances, que no podia reconocer el bloqueo de Monte»video, que todas las otras Potencias inclusa la Inglaterra habian ya re»conocido.

»Fué entonces únicamente que Rosas publicó el decreto que prohibia la en»trada de Buenos Aires á los buques que hubiesen tocado en Montevideo; »si hay materia para discutir sobre la perfecta legalidad de esta última »medida, ¿como se podrá calificar la negativa caprichosa ó intempestiva »del Sr. Contra-Almirante Lainé?

»Las declaraciones que se han prodigado sobre el particular de la cerradura »del Paraná son aun con menos motivo. Rosas hacia un año que habia »autorizado la navegacion de ese rio y sus afluentes. Ya el comercio con »el Paraguay habia tomado un desarrollo considerable, cuando el Gobier»no de Corrientes atajó en su viage á esa ciudad un convoy de Buenos »Aires de un valor de mas de 3 millones de pesos, y perteneciendo en gran »parte á comerciantes Europeos. Al saber este acto improvisto de pirate»ria, Rosas suspendió provisionalmente la navegacion del Paraná. Acha»carle como crímen á Rosas esta medida seria tan ridículo como el repro»char á un hombre por no dejar su casa abierta y libre á los ladrones que »la hubiesen ya despojado.»—[Del »*Courrier du Havre*» del 21, 22 de Junio último]—

El *Morning Chronicle* del 13 de Julio último observa lo que sigue:

»*Asuntos del Rio de la Plata.*

»La siguiente carta con fecha Montevideo, Mayo 8, dá informes de interés:

»Hay á veces muertes en ambos lados del Rio, sin que de ellas resulte el »mas mínimo beneficio para ninguno de los partidos, fuera de un sacrificio »superfluo de vida humana.

»Tengo ocasionalmente noticias de Buenos Aires, adonde todo se mantiene »tranquilo, sin el menor movimiento en el Comercio de clase alguna, á no »ser la venta de una libra de té ó azucar. Los Interventores han entor»pecido toda introduccion de efectos, quemando ó echando á pique á cuan»tos de eso se ocupaban.

»Como este lugar haya de resistir por mas tiempo, sin los medios de manto»ner los 4 ó 5,000 soldados que hay en la guarnicion, es una cuestion que »debe resolverse pronto por los Ministros Frances é Ingles, quienes ayer »citaron á una reunion de los comerciantes de ambas naciones, para saber »si querian continuar dando 14,000 pesos al mes para alimentar la guarni»cion, y se les contestó con un enfático »No» si no se les garantia, prin»cipal ó interés, por ambos Gobiernos. Éso se rehusó, y en eso quedó la »cuestion.

»El Ministro Ingles, en el interin, compró 400 barricas de la harina del »Ma»son Barney» que solo bastan para surtirlos de pan seis dias, con arroz, »carne salada, y porotos.

»Rosas en el entretanto se halla animado á sostenerse por el lenguage de que »usan las prensas de la oposicion en Inglaterra; y si no hacen uso de me»didas coercitivas, antes de mucho estos dos poderes la Francia y la Ingla»terra tendrán que salir del enredo con todo menos crédito para ellos.

»Esta ciudad continúa sitiada por Oribe, cuyas tropas están acampadas á ti»ro de fusil de las murallas. Todas nuestras provisiones se tienen que »traer del Brasil, á excepcion del pescado y legumbres. La carne conti»núa costando de 25 á 28 centésimos la libra—mientras que los sitiadores, »á la vista de las murallas, comen de la mejor á uno y medio centésimos. (Del »*Morning Chronicle*» del 13 de Julio último)—

Estas publicaciones agregan nuevos datos y pruebas, provenientes de diversos círculos de la opinion ilustrada de Europa, en justificacion de la recta, moderada y digna política del General Rosas, y en justísima y concluyente censura de la cruel y desastrosa intervencion armada obstinadamente proseguida por los Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis, empleando en ella los medios mas reprobados, ó irritantes—

Grande es el pronunciamiento de la Europa en este sentido, como se vé por los documentos y artículos de diarios que hemos transcripto—Continuaremos insertando otros no menos interesantes—*Continuará*—

El titulado *Comercio del Plata*, del 30 de Setiembre último, evadiendo contestar á nuestra impugnacion de sus diatribas y embustes con motivo del programa de los exámenes de los alumnos del Colegio del Plata y decreto de nuestro Gobierno sobre la enseñanza pública, se repite é insiste en los siguientes falsos y absurdos conceptos—

»Uno de los efectos mas lamentables de las guerras civiles es su influencia »sobre la formacion del carácter de los niños: no siendo posible excluirlos de »la sociedad, reciben, desde que empiezan á comprender, las impresiones »de odio contra los enemigos políticos de la familia en que se crian. Po»cos—muy pocos, por desgracia—son los padres que se aperciben de las »tremendas consecuencias de ese aprendizaje: ellos mismos son por lo ge»neral, quienes enseñan á sus hijos á repetir como *una gracia* de la in»fancia, los apodos y dicterios con que los partidos reciprocamente se de»signan; eso aprenden al empezar á hablar, esas ideas se graban en su »mente, con toda la profundidad de las impresiones que reciben en esa »primer época de la vida; y, cuando el niño es ya capaz de discernir, se encuentra aborreciendo sin saber porqué, una faccion de la sociedad en que »vive; pero convencido de que es necesario y justo aborrecerla.

»La autoridad pública, que carece siempre de medios directos para dirigir la »educacion de la familia, no puede tenerlos para evitar ó corregir aquel »inconcebible estravio de los padres; pero ya que eso no esté al alcance »de los gobiernos, guardáranse al menos de fomentar práctica tan abomi»nable, y abstuvieranse del atentado de hacerlas obligatorias en nombre »de la ley. Este atentado, sin embargo, es uno de los hechos que mas »enérgicamente carácteriza el sistema corrosivo del dictador de Buenos Ai»res. Ya publicamos, en otra ocasion, un programa de estudios, en que »entra, como parte esencial de la educacion primaria, la doctrina de per»secucion y exterminio á *los unitarios*: en que á título de historia nacio»nal, se les enseña fábulas y calumnias, inventadas y coloridas por el odio »de partido, y por la ambicion desenfrenada de un tirano; y calculadas »para engendrar y alimentar el odio contra la parte hoy proscripta de aque»lla sociedad. Consecuentes con esa enseñanza, son las prácticas exteriores »á que se acostumbra á los niños; y en vez de corregir el pernicioso abuso »de muchos padres, que señalamos al principio, una disposicion especial »del desbocado mandon ordena que ese abuso se traslade de la familia á »las escuelas, y que forme parte de sus prácticas obligatorias. Hablamos »del uso de la cinta colorada, distintivo de *muerte á los salvages unitarios.*

»Sabido es que la costumbre de llevarla se habia relajado no poco en Buenos »Aires; y que el dictador ha ordenado nuevamente, por los medios que »acostumbra, la estricta observancia de las *disposiciones vijentes.* Estas »se extienden á las escuelas, en virtud de un documento cuya lectura cla»sificará á Rosas y á su sistema, en todos los pueblos civilizados donde »sea leido, mil veces mejor que nuestros comentarios y discursos. Pocas »cosas en verdad, podrian excitar mas el asombro y la indignacion de los »hombres de bien, en todo el mundo, que el ver invocar el respeto á las le»yes, el amor á la patria, la necesidad de formar buenos ciudadanos, y los »sentimientos de union y de fraternidad, como fundamento de una medida »que obliga á los niños á llevar una divisa de partido, una señal de division »y de odio, desde su primera infancia.»

La única prueba que aduce el salvage unitario Varela para acreditar sus paralogismos es un decreto del Gobierno del General Rosas que por sí solo victoriosamente los impugna—Porque Varela, despues de estampar las preinsertas paradojas, concluye con la siguiente prueba—»He aquí (dice) el »texto de ese documento tal como se halla en la *Recopilacion de leyes y »decretos promulgados en Buenos Aires*; 2.ª parte, pag. 1278.

»*Buenos Aires, Mayo 27 de 1835.*

»Sin embargo de lo resuelto y comunicado al Inspector General de Escuelas, »en 11 de Marzo de 1831, para que los preceptores y demas empleados del »departamento usasen la divisa *Federal*, propendiendo á que los discípulos »lo hiciesen, se ha advertido que algunos de estos en las escuelas particu»lares no usan dicho distintivo. Convencido S. E. que cuando desde la in»fancia se acostumbra á los niños á la observancia de las leyes de su pais, »y por ello al respeto debido á las autoridades, esta impresion quedándoles »grabada de un modo indeleble, la patria puede contar con ciudadanos »útiles y celosos defensores de sus derechos: é igualmente persuadido que »deben ser educados segun las miras políticas que el Gobierno se proponga »en beneficio del Estado, para que pueda fundarse la esperanza que algun »dia lo sostengan dignamente; y habiendo esta provincia comprometidose »á sostener á todo trance la causa nacional de la Confederacion Argentina, »á que todas las Provincias de la República se han ligado por medio de los »tratados solemnes; ha dispuesto S. E. con esta fecha se manifieste al Ins»pector General de Escuelas, que siendo la divisa punzó una señal de fide»lidad á la causa del órden, de la tranquilidad y del bienestar de los hijos de »la tierra, bajo el sistema Federal, y un testimonio y confesion pública del »triunfo de esta sagrada causa en toda la extension de la República, y un »signo de confraternidad entre los Argentinos, ordene lo que corresponda, »á fin de que todos los preceptores, empleados y niños de las escuelas, asi »particulares como del Estado en esta provincia, usen la divisa Federal, »segun las disposiciones vigentes.

»Lo que comunica el infrascrito al Sr. Inspector General de Escuelas, en »cumplimiento de la órden de S. E.—(*Registro Oficial, libro 14.*)»

Este decreto prueba claramente que la divisa federal, lejos de ser enseña de odio y exterminio, es »una señal de fidelidad á la causa del órden, de la »tranquilidad y del bienestar de los hijos de la tierra, bajo el sistema fede»ral, un testimonio y confesion pública del triunfo de esta sagrada causa »en toda la extension de la República, y un signo de confraternidad entre »los Argentinos»—Esta es la declaracion oficial hecha por el Gobierno, la intergiversable explicacion del significado y obgeto de la divisa federal; y ciertamente no puede ser mas conforme á los principios y á la moral en que se funda la felicidad de los individuos, de las familias y de las naciones—

Visto el significado y fin bueno y moral de ella, tambien se comprende su necesidad en las circunstancias excepcionales de la Confederacion Argentina—Distínganse los tiempos y estarán de acuerdo las legislaciones, es una máxima sensata y admitida en el derecho y en la política—En un pais tranquilo, consolidado por antiguas instituciones y larga paz, sin ataques de rebeliones atroces, sin el peligro de fuertes ó inhumanas intervenciones extrangeras, no habría sido necesario adoptar medidas extraordinarias—Mas en un pais como el nuestro, donde se alzó contra las leyes é instituciones, aun no firmes, no un partido político, sino el bando rebelde y traidor de salvages unitarios; donde estos ultrajaron el sistema representativo legal, asesinaron á los Magistrados nacionales, sublevaron las tropas veteranas, y, despues de haber desquiciado todo, se unieron al extrangero para subyugar y destruir á su patria, creando consiguientemente una inmensa y natural irritacion en el sentimiento nacional ¿qué medio habia mas acertado, moral y hábil que el de proteger las personas de los vencidos, y amparar su perdon con la divisa del triunfo de la nacion?—¿Qué medio mas sabio que el de destruir el orígen de tantos males por la execracion del bando de salvages unitarios en su carácter político, y sistemar al mismo tiempo la clemencia hácia las personas individualmente?—La razon justifica altamente al General Rosas; y los resultados le deparan una gloria ilustre—En efecto, en sus decretos y en sus procedimientos, la confraternidad no ha sido una palabra, sino un hecho memorable y contínuo—Miles de prisioneros han sido amparados por él con esa misma divisa federal que llevan; centenares de emigrados han regresado al pais y viven en él protegidos con aquella—De otro modo no habría podido realizarse esta obra de clemencia, ni la confraternidad á que tiende y que promueve nuestra gloriosa y noble divisa federal—

Las declamaciones, las inferencias falsas, los arbitrarios y absurdos supuestos del salvage unitario Varela, originados solamente de insana y sistemática maledicencia, no pueden destruir estos hechos conspicuos ni alterar el claro texto de los documentos oficiales que falsamente comenta é interpreta—

No es un partido político, no son ni aun los individuos de un bando feroz, antisocial y traidor, los que los niños en las escuelas Argentinas aprenderán á mirar con aversion, sino los crímenes de la rebelion, del asesinato bárbaro, de la impiedad y de la traicion á la Patria, como es justo y necesario que los detesten, como se enseña á detestarlos en todas las naciones civilizadas—¿Quiere el salvage unitario Varela que la sociedad culta y el Gobierno patrio les infundan impresiones diversas, esto es, las impresiones del desórden, del desenfreno, de la traicion y del crímen en sus mas horribles excesos?—La Religion, la naturaleza, la ley y la filosofía enseñan la aversion y odio á esos crímenes, y sus preceptos saludables no pueden menos que ser mas necesarios en un Estado naciente atacado por la accion disolvente y anárquica de un bando atroz sostenido por extrangeros que especulan sobre el desórden y la anarquía—

BRASIL.

El Ministro Argentino en Rio Janeiro, conforme á las órdenes del Gobierno de la Confederacion, se disponia á protestar ante el Gobierno Imperial por la violacion del territorio fluvial Argentino por parte del Gobierno Imperial en la entrada de dos barcas cañoneras brasileras á los puertos del Paraguay con procedencia de Matto Grosso—Tal entrada es un ataque á la soberanía territorial de la Confederacion á que no ha sido, ni puede ser indiferente nuestro Gobierno—

Habiendo vuelto al Janeiro el cabecilla salvage unitario Melchor Pacheco Obes, de negra celebridad por sus bárbaras crueldades, no obstante haber salido del Janeiro sin pasaporte para el Rio Grande, y pasado á Montevideo de la misma manera, el Ministro Argentino en aquella Corte pidió explicaciones—El Sr. Baron de Cayrú, Ministro de Relaciones Exteriores, le manifestó que Pacheco Obes estaba vigilado de cerca por la Policía de la Corte y que no se le otorgaría pasaporte para aquellos puntos, haciendo S. E. varias observaciones sobre los precedentes de aquel cabecilla respecto al Brasil—El fué habilitado en Montevideo por el nominal ó intruso Gobierno de esa Plaza con credenciales de Ministro Plenipotenciario cerca del de Chile, Perú y Venezuela, y aunque ha dado á entender que no haria uso de semejante investidura, hay motivo de creer que esta farsa se ha empleado de nuevo para repetir, si fuere posible, la escandalosa escena del salvage unitario Paz—Tambien dijo entonces el Gabinete Imperial que este estaba vigilado por la Policía de la Corte; tambien aseguró que lo estaba el Pardejon Rivera; ahora asegura lo mismo respecto de Melchor Obes—Si esto último como los otros dos, no se ha lanzado á nuevas incursiones y matanzas en el Estado Oriental, es solo porque calcula el riesgo de una empresa temeraria y absurda—La neutralidad, quebrantada por el Gobierno Imperial en los casos de Paz y Rivera, en los de Fortunato Silva y otros bandidos, apesar de protestas tan solemnes como las del Sr. Baron de Cayrú, es dolosa y sistematicamente nominal.

Un decreto Imperial del 31 de Marzo último ordenaba al Presidente del Rio Grande que todos los Oficiales de Mayor arriba que emigrasen á esa Provincia fuesen inmediatamente embarcados y remitidos al Janeiro donde se les señalaria lugar de residencia allí ó en el interior—Ni se ha cumplido esta aparente resolucion, ni ella en sí misma es otra cosa que un nuevo é indecoroso desvío de la neutralidad—Tal decreto comprende solamente á los salvages unitarios que emigrasen en lo futuro, y despues que todos ó la mayor parte de los refugiados en la Provincia del Rio Grande han regresado al territorio Oriental á ensangrentarlo de nuevo—No determina ni comprende á los que se conservan aun en el territorio del Brasil!—Que torpe y falsa neutralidad la que asi pretende burlar indigna é insensatamente las reglas del derecho internacional y el buen sentido de la opinion pública!—

Cuestiones del Rio de la Plata tratadas en el libelo "la Epoca," de Bolivia, escrito por el salvage unitario Domingo Oro—

Advertencia para que se valoren mejor sus diatribas—

El siguiente es el resumen de las máximas de política y de guerra de los editores de la Epoca, con el nombre de sus autores, tomado de las notas de la titulada Comision Argentina en Santiago de Chile, en 1841, publicadas en los diarios—

"Es necesario emplear el terror para triunfar en la guerra.
"Debe darse muerte á todos los prisioneros y á todos los enemigos.
"Debe manifestarse un brazo de fierro y no tenerse consideracion con nadie.
"Debe tratarse de igual modo á los capitalistas que no prestan socorros.
"Es preciso desplegar un rigor formidable.
"Todos los medios de obrar son buenos, y deben emplearse sin vacilacion.
"Debe imitarse á los Jacobinos de la época de Robespierre.

"Juan Gregorio Las Heras. Domingo Oro (1). *Domingo J. Sarmiento* (2).
"Luis Calle (3)."

Bajo el epígrafe »*Cuestiones del Rio de la Plata*» ha publicado *la Epoca* una série de artículos en sus números de 18, 19, 23 y 26 de Junio, y 1.°, 2, 4, 6, 8, 14 y 16 de Julio último—Ellos contienen absurdas innovaciones de principios fundamentales en el derecho y en la política universal, y odiosos embustes con relacion á los hechos que figuran en la cuestion del Rio de la Plata—En ellos los salvages unitarios emigrados en Bolivia manifiestan su odio, sus pasiones, y las pretensiones infames y anti-americanas que marcan á esos degradados enemigos de su patria y de los intereses Americanos—El Gobierno del General Ballivian tolera y consiente esas indignas diatribas contra la Confederacion Argentina y su Gefe Supremo, y esa propaganda frenética y vil contra los principios que afianzan la independencia de los Estados Americanos—En semejante tolerancia hay una infraccion manifiesta de la justicia internacional, una ofensa á la Confederacion Argentina; y tampoco acredita el Presidente Ballivian interes alguno por la causa comun Americana, á la que adhieren naturalmente, como baluarte de su seguridad, todos los pueblos de América, dejando que en Bolivia, patria de tantos ilustres defensores de la independencia Americana, se combatan por traidores emigrados los mas grandes principios é intereses Americanos—

La Epoca tiene esa doble tarea, y la prosigue con obstinado encono irritando el sentimiento Americano, y poniendo al Gobierno de Bolivia en un estado nada propio para conciliarse las simpatias y benevolencia de los Gobiernos y pueblos Americanos—Muy diversa, y muy digna, es la conducta que en este punto observan los Gobiernos de Chile y del Perú—

Examinaremos sucesivamente cada uno de los artículos de *la Epoca* á que hemos hecho referencia—

Ahora publicamos en otra columna el de su número del 18 de Junio último que es sobrado acreedor á un justo desprecio de parte de todos los Americanos por la vil é insensata degradacion con que adula y defiende las agresiones Europeas, y pretende rebajar la dignidad de los Americanos—

La teoría que establece *la Epoca* como basa de sus desacordados artículos, aparentando admitir algunas verdades para neutralizar ó destruir sus efectos, y para acreditar una serie de paralogismos y de ataques á los derechos é intereses de los Estados Americanos, es harto odiosa y absurda—

Supone que aun yazca entre tinieblas la cuestion del Rio de la Plata, tan bien tratada por la prensa Americana y Europea, tan perfectamente conocida y resuelta en favor de las dos Repúblicas del Plata y de sus gobernantes, los Generales Oribe y Rosas, por los hombres mas eminentes de América y Europa, por los testimonios de documentos oficiales de alta importancia, por las producciones mas acreditadas de la prensa, y por cuantos medios de prueba y de evidencia forman las convicciones humanas y sirven de datos incuestionables para la historia—

Confiesa *la Epoca* que las cuestiones que se agitan en el Rio de la Plata afectan los intereses Americanos; pero interpreta esos intereses como ligados, no á la defensa de la respectiva independencia y territorios de cada uno de los Estados Americanos, contra las violentas invasiones de las naciones fuertes de Europa, sino como identificado á esos mismos designios ambiciosos del fuerte contra el débil, á esa injusticia que pretende abatir á los pueblos y á los hombres de la América, á esa cruzada contra la independencia y seguridad comun—Segun esa absurda é impávida teoría de *la Epoca*, los Americanos, cuando combatian por su independencia contra la España, no debieron proceder como han procedido, con tanta justicia y gloria sino considerar indentificados los intereses de la España conquistadora á los intereses de la América independiente—Famosa teoria Americana del salvage unitario Oro!—Si no pugnase tan torpemente con el sentimiento de los pueblos, y con la política de los Gobiernos Americanos, una vez admitida, depararía á la Francia y á la Inglaterra la subyugacion de la América Meridional—

Confiesa tambien *la Epoca* que »suele suceder que grandes potencias de Eu»ropa, abusando de su poder en disputas con nuestras pequeñas naciones »Americanas las humillan con injusticia como ha sucedido recientemente »en el Perú»—Las mismas grandes potencias de Europa que han ofendido al Perú, y que disputan á otros Estados Americanos sus mas sagrados

---

(1) Actual editor de *La Epoca.*
(2) Agente de los salvages unitarios en Paris.
(3) Estuvo preso en 1844 en la cárcel de Santiago de Chile por falsificador de letras de cambio.

y reconocidos derechos de soberanía ó independencia, son las que atacan de un modo aun mas grave á las Repúblicas del Rio de la Plata—Los principios é intereses que estas defienden son idénticos con los que sostienen las otras Repúblicas Americanas—En uno y en otro caso esas grandes potencias de Europa no han tenido el menor pretexto para la agresion—De parte de los ofendidos hay el mismo derecho, el propio interés de suguridad comun—De parte de los agresores resulta igual injustica, y como ella se extiende á todos los nuevos Estados de América, con mas ó menos gravedad, debe deducirse que no es casual, sino sistemática, y que, por lo tanto, debe producir la justa alarma que que manifiestan los Americanos—Existen, como reconoce *la Epoca*, vínculos que ligan á los Estados Americanos entre sí con mas fuerza que los que los unen á la Europa ; y la fuerza Europea quiere romper uno á uno esos vínculos—¿ Se necesita decir entonces que los Estados Americanos son llamados por su seguridad y conveniencia á vigorizarlos y estrecharlos por las simpatías y defensa de la causa comun ?—¿ Como han de unirse á la coalicion Europea que los invade, y separarse de la causa de las Repúblicas del Plata que defienden los principios é intereses comunes ?—

Distingue *la Epoca* entre el sentimiento de las masas Americanas y el de la parte mas adelantada y culta de la sociedad de los nuevos Estados, reconociendo en las primeras la profunda aversion que tienen á las influencias y predominio de la Europa, y suponiendo en la otra adhesion á ese predominio ó influencias Europeas—Esta es una paradoja de *la Epoca*—Tan uniforme y tan energica es la repulsa Americana del predominio ó influencia de la Europa en las grandes mayorias de las poblaciones de los nuevos Estados como en los ánimos ilustrados por el estudio y la experiencia—En los Estados Unidos no hay uno solo de sus Estadistas y hombres ilustrados que no se haya pronunciado contra las influencias Europeas ó intervencion Anglo-Francesa en el Rio de la Plata—En el Brasil las Cámaras, la prensa y la opinion del pais las han reprobado—El Gobierno del Perú oficialmente se ha pronunciado contra ellas—El Gobierno de Chile, y las mas distinguidas notabilidades de esa República hermana, asi como los mas ilustrados y beneméritos Bolivianos, tambien las repruebau—El mismo Presidente Ballivian se ha pronunciado en ese sentido por medio de su Encargado de Negocios en la Confederacion Argentina de un modo oficial y explicito—

Desde Europa el ilustre General San Martin se ha puesto á la vanguardia de la ilustrada opinion Americana—Y la representan en las Repúblicas del Plata los Generales Oribe y Rosas con la cooperacion de todos los patriotas Orientales y Argentinos que mas se han distinguido por su saber, talentos, y servicios en la política y en la guerra—

Tampoco reconocemos la superioridad intelectual que degradadamente atribuye *la Epoca* á los Europeos sobre los Americanos—Tal suposicion es contraria á la verdad, y ofende la mas bella obra de la Providencia y de la razon—La Europa tiene superioridad de máquinas, de recursos, de tiempo, de elementos de industria y de guerra, y tambien superioridad de miseria, de abusos, y de desgracias de millones de proletarios sin subsistencia; pero no tiene superioridad de inteligencia ni superioridad de valor—La diplomacia Americana en los Estados Unidos, en Chile, en el Brasil, en Méjico, en el Perú, en el Ecuador, Venezuela y Nueva Granada, en Centro América, en Bolivia, y en las Repúblicas del Rio de la Plata, marcha al igual de la Europa—El denuedo Americano tiene paginas tan gloriosas como el Europeo—Las costumbres Americanas son tan razonables y tan cultas como pueden serlo las Europeas—La condicion de las clases pobres en América es feliz, y libre—

Ademas, los usos y costumbres de la civilizacion no consisten, como pretende *la Epoca*, en que los Americanos adopten indiscretamente todos los trages y modas Europeas, por ridículos que puedan ser, todas las instituciones Europeas, por importunas, inconvenientes, ó funestas que sean, y hasta las doctrinas inmorales, las máximas impías, ó las opiniones heterodojas, las tendencias subversivas que trabajan con sordo y constante desórden á las viejas naciones de la Europa—No : en esto no consisten las costumbres y usos de la civilizacion ; y menos aun en despojar á las naciones Americanas de la originalidad de su carácter y costumbres, de la cohesion de su creencia religiosa, tan necesarias para la conservacion de la independencia nacional, y de las leyes preservadoras y saludables que sugetan la emigracion Europea á las leyes del pais, y solo permiten el comercio y la navegacion de los Europeos en cuanto no perjudican á la soberanía y conservacion de los Nuevos Estados—Los hombres ilustrados y sábios, los pueblos civilizados fraternizan con la humanidad y con sus semejantes ; pero no se degradan, no se ponen bajo servidumbre extrangera, no se suicidan por locura ó por temeridad—Asi proceden los pueblos y gobiernos civilizados de la Europa—Conservan escrupulosamente sus costumbres y usos—Vigilan sobre la pureza y sostén de sus creencias religiosas—Enfrenan las tendencias anárquicas por todos los medios á su alcance—Mantienen perseverantemente la originalidad del carácter nacional—Y sugetan á los extrangeros en sus personas y propiedades, en su comercio y empresas de navegacion, y hasta en su pasage como transeuntes, á las reglas universales de derecho y de política que garanten la seguridad ó independencia de cada Estado en su comunicacion con los demas—¿Que razon puede haber, pues, para que la civilizacion Americana no se uniforme en todos estos obgetos importantes para la paz y felicidad de los pueblos con la civilizacion Europea?—Lo que admira *la Epoca* como el grado mas alto de la civilizacion en Europa, debe admirarlo tambien en América;porque afirma que ambas civilizaciones deben uniformarse—Pero privar á los Americanos de derechos y beneficios iguales, reservarlos para los Europeos, individual y colectivamente, y negar á la América la justicia que merece, es una manera de civilizar y de entender la independencia peculiar de los traidores inhumanos que no se han avergonzado de explicar las máximas de la guerra y de la política del modo atroz é infame que lo han hecho en 1841, y que exponemos al principio de estas observaciones—

Tambien su moral es correspondiente á esos hechos ; porque la fundan en el egoismo mas rígido que seca todo los sentimientos generosos y elevados, y contraria directamente los preceptos religiosos, las máximas sociales, y las instituciones políticas—Viva yo, y perezca mi familia, mi patria, la humanidad entera: tal es la moral de *la Epoca*, que esta funda y explica, diciendo "el hombre se ama primero á sí mismo"—

Tambien se queja de la instabilidad de los Gobiernos de América, como si la Europa no hubiese sufrido hasta el presente siglo espantosos trastornos, y deplora la inmoralidad de los hombres que elevan á veces las revoluciones, como si las inmoralidades y excesos de las revoluciones Europeas no hubiesen llegado hasta nuestros dias á un extremo inaudito—

Y supone *la Epoca* que esa instabilidad ó inmoralidad dan con frecuencia ocasion á que se violen por los Americanos respecto de las naciones Europeas el derecho internacional, y se cometan tropelias sobre sus nacionales y sus propiedades—Mas semejante suposicion de *la Epoca* no solo es falsa con respecto á los dos Gobiernos legales del Plata, pues que ninguna tropelia han sufrido de parte de ellos ni los ingleses ni los franceses, en sus personas ó propiedades, como lo atestigua el testimonio de funcionarios Británicos y Franceses en el Rio de la Plata y y de los propios Gobiernos de la Gran Bretaña y de Francia, sino que es tambien inexacta é infame con relacion a otros Gobiernos Americanos—¿ Qué motivo ha dado el Perú para ser agredido por la fuerza Europea ?—Ninguno : *la Epoca* confiesa que esa agresion Europea fué injusta—Ningun motivo ha dado Chile para las escandalosas escenas que la fuerza Europea ha cometido en Valparaiso—Escandaloso ha sido el pretexto invocado por las fuerzas Británicas para el bloqueo de San Juan de Nicaragua ; como lo fué el que invocaron las Francesas para el bloqueo y guerra contra Méjico, al mismo tiempo que bloqueaban los puertos de la Confederacion Argentina, y derribaban en el Estado Oriental del Uruguay al Gobierno elegido por el voto libre de los pueblos, en 1838, 39 y 40—Y, ademas, el derecho internacional y la civilizacion prescriben á todos los Gobiernos, en los casos de alegadas ofensas, pedir las debidas explicaciones, ó interponer reclamos, antes de recurrir á la guerra, en lo que tampoco les es lícito de ninguna manera emplear medios prohibidos por la justicia y la humanidad, como la rebelion, el incendio y otros crueles medios de exterminio—*Continuará*—

Revista de Periódicos Americanos.

LA EPOCA.

CUESTIONES DEL RIO DE LA PLATA.

Que las cuestiones que se ajitan en el Rio de la Plata afectan los intereses americanos, no es una cosa dudosa. Que ellas no han sido hasta aquí comprendidas, sino por un número corto de personas, es demasiado cierto. Y ojalá no fuera verdad tambien, que siendo miradas al traves de ciertos errores y preocupaciones, nada nobles á veces, hasta hoy quien llega á creer que los demas Estados americanos, que no estan inmediatamente complicados en ellas, deben ser completamente diferentes á lo que allí pasa. Aun va mas lejos el estravio, y suelen aparecer individuos, que para hacer ostentacion de sentimientos americanos, abogan por hechos y doctrinas que hieren los mismos intereses que creen defender, y contrarían los de la razon, la moral, y la justicia, que debieran ser sobre todos.

Si al menos antes de dar sus fallos se hubiesen tomado el trabajo de estudiar los puntos sobre que la disputa rola, si hubiesen examinado las razones que asisten á una y otra de las partes contendentes, solo habria que deplorar la imperfeccion intelectual del hombre, que en sus mayores aciertos solo comprende aproximativamente la verdad de las cosas.

No es esto sin embargo lo que comunmente sucede. Sin saber siquiera la historia de los hechos que han puesto en conflicto los derechos, obedeciendo á un instinto que escluye el raciocinio bajo la influencia de la pereza, de la imprevision, de odios ruines, y hasta personales, se pronuncian sentencias que espantan por la atrocidad y la depravacion que suponen, si no se supiera que son hijas de ignorancia y dadas sin exámen.

Muchas son las causas de esta aberracion. En general el hombre se ama primero á sí mismo : despues á su familia, á su ciudad en seguida, viene luego el amor á su departamento, finalmente á su nacion. Los paises mas relacionados con ella tienen tambien parte en ese cariño despues de ella, y por último las demas naciones del globo; el hombre en general. Es como en el sistema planetario : mientras mas distante un astro del sol, que es el individuo, menos calor recibe de él.

Nace de aquí que existiendo ciertos vinculos que ligan á los Estados Americanos entre sí con mas fuerza que los que los unen á la Europa, y viendo que hay una lucha entre un poder levantado en las orillas del Rio de la Plata, y ciertas potencias europeas, un principio de simpatía ciega y que no razona se insinua á veces en favor de ese poder, tomandolo por ese Estado en que se ha levantado, porque ese Estado es Americano.

Suele suceder tambien que grandes potencias de Europa, abusando de su poder en disputas con nuestras pequeñas naciones americanas, las humillan con injusticia, como ha sucedido recientemente en el Perú. Entonces se fortifica aquella simpatía ciega, porque se recibe con agrado todo lo que pueda contrariar á quien así abusó de su fuerza, lo cual es muy natural. Pero no lo es menos que en esta diposicion de ánimo no se examina, no se juzga. Se aprueba por pasion todo lo que mortifica al que hizo el agravio, sea cual fuere el motivo y el modo en que se le incomoda.

Otra de las causas porque se decide sin juzgar en las cuestiones del Plata es, sentimos tener que decirlo, la repugnancia que el mayor número de los habitantes de nuestros paises, la parte menos adelantada de nuestra sociedad, tiene á la Europa, y á los europeos por la conciencia mortificante de la inferioridad en que á su respecto nos hallamos. No sabemos tampoco, que no conozcamos esa superioridad, que la Europa tiene sobre nosotros en ilustracion y en poder: ni tanto que nos sometamos con resignacion á sobrellevarla, hasta que venga por el curso regular de las cosas el tiempo, que ha de venir, de la nuestra; el amor propio se subleva contra esta superioridad que tambien se nos hace sentir á veces demasiado.

Nacen de aqui dos movimientos encontrados. Mientras nuestros gobiernos llaman las artes, las capitales y la poblacion europea por reflexion y convencimiento : mientras la parte ilustrada de nuestra poblacion toma los usos y costumbres europeas por la tendencia natural de la civilizacion á uniformarlo todo entre sus adeptos, la parte atrasada de nuestras sociedades se siente arrastrada en sentido contrario, y repugna la presencia de los europeos, pide aislamiento, trabas para el comercio y la comunicacion con sus naciones, y aleja el periodo en que nos pongamos á su nivel. Como se vé, no es la reflexion, son movimientos del corazon en que no toma parte alguna el entendimiento : instintos animales : la barbárie en una palabra que resiste á la cultura.

Pero por mas que la una avance terreno sobre la primera, esta no está muerta, y cada vez que una nacion europea se presenta en America ventilando diferencias con un gobierno americano, rara vez se informa bien del objeto disputado, aunque no por eso deja de decidir contra el europeo: á diferencia de la jente culta, que opina en pro ó en contra, pero despues de llamar á juicio las razones alegadas por ambas partes.

Escribimos con conciencia, y ella nos manda convenir en que hay algo de racional en discurrir como discurre el vulgo.

Las naciones no tienen tribunal que dirima sus disputas, y siendo por lo comun la fuerza la ley que las decide, es casi siempre el fuerte el que obliga á someter á su conveniencia al debil. Las naciones americanas son debiles en presencia de las europeas. Nos exajeramos tambien ordinariamente el poder europeo, y no reconocemos bien el nuestro, que consiste principalmente en las distancias que nos dividen de la Europa, y nos prestan una gran potencia defensiva ; por lo cual se hace mayor el desaliento para resistir pretensiones inmoderadas.

Mas nuestros frecuentes trastornos, la instabilidad de los gobiernos de América, la inmoralidad de los hombres que á veces elevan las revoluciones, dan con frecuencia ocasiones á que se violen por nosotros respecto de las naciones europeas el derecho internacional, y se cometan tropelias sobre sus nacionales y sus propiedades.

No es pues todo culpa de la ambicion europea : hay mucho de injusticia americana.

Sea como fuere : estas son en nuestro entender las causas que producen esa simpatía que sienten unos respecto de otros—los estados americanos en sus cuestiones con potencias europeas. Ellas son jenerales : su resultado es natural : casi siempre es instintivo y no reflexivo.

Como en todos los hechos de este mundo circunstancias peculiares de cada caso vienen á modificar las causas jenerales y sus resultados, y á crearle su especialidad. En otro, ú otros artículos haremos aplicacion de nuestra teoria á las cuestiones del Rio de la Plata, tomando en cuenta sus peculiaridades, y su caracter especial, así como las consideraciones jenerales que ellas sujieren.

(*Continuará.*)

(De la " Epoca" en la Paz, fecha 18 de Junio último, en la República de Bolivia.)

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 8 de Octubre de 1846.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 7	2,417,020 4¾	6 3¾	394,845 4½	1,986	2,152,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Letras vencidas y cobradas	63,424 5						
Trasladados de Receptoria	5,515 3	....	4,383 6				
	2,485,990 4¾	6 3¾	399,229 2½	1,986	2,152,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA							
Letras vencidas y cobradas		....	63,424 5				
Al Coronel Edecan D. Juan José Hernandez para el destino que el Exmo. Sr. Gobernador le ha ordenado	400						
A D. José Maria Troncoso por maderas para el Parque	985						
A D. José Leon Vela por articulos de consumo entregados en Bahia Blanca	857						
A D. Simon Pereyra por cueros de desecho	322						
Al mismo por id. id.	138						
A D. Gregorio Ibarra por instrumentos de matematica	3,169						
Al mismo por cornetas de caballeria	1,920						
Al mismo por un libro en blanco y papel de oficio	210						
Al mismo por libros militares	200						
Existencia	2,477,789 4¾	6 3¾	335,804 5½	1,986	2,152,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,485,990 4¾	6 3¾	399,229 2½	1,986	2,152,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages Unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 8 de Octubre de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a de ayer { Decomisos y multas		715 4½		
Exist'a de ayer { Del Estado	53,523 5	....	....	5½
Entrada	1,027 6	....	4,383 6	
Salida	3,996			
Puerto	227 4			
Contribucion	291 1			
	59,069	715 4½	4,383 6	5½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General	5,545 3	....	4,383 6	
Existencia	53,523 5	715 4½	....	5½
	59,069	715 4½	4,383 6	5½

Buenos Aires, Octubre 8 de 1846.

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Interviene—ALBARRAZIN—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

INTRODUCCION DE Ganado.

Tablada del Sud.
Octubre 5.

Del Vecino ha conducido don Felix Ibarra 337 cabezas, compradas por don José Maria Pizarro ; 293 á don Felix Pizarro, 1 á don Anselmo Gusman, 4 á don Costantino Ibarra, 2 á don Felipe Ibarra, 3 á don Miguel Bravo : para saladero.

Del Fuerte Azul ha donducido don Tomas Esperati 275 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres á don Alvino Ramirez : para saladero.

6.

Del Túyu ha conducido don Ceferino Sosa 521 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres ; 500 á la Testamentaría de doña Clara Muñoz de Lastra, 21 á doña Severa Lastra : para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don Antonio Almaras 400 cabezas, compradas por don Ambrocio Lezica á don Ladislao Martinez : para saladero.

De Pila ha conducido don Francisco Requesen 65 cabezas, compradas por don Florentino Blanco á don Isidro Aguilar : para abasto.

Del Vecino ha conducido don Francisco Requesen 72 cabezas, compradas por don Florentino Blanco ; 27 á don Adrian Marin, 20 á don Teléforo Rodriguez, 25 á don José Fortete : para abasto.

Tablada del Norte.
Octubre 5.

De San Nicolas ha conducido don Cruz Olmos 80 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion ; 34 á don Francisco Olmos, 35 á doña Francisca Gonzalez, 1 á doña Juana Olmos, 5 á don José Olmos, 3 á doña Cornelia Reinoso, 2 á doña Macedonia Garcia : para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Mariano Gutierrez 78 cabezas, compradas por el Introductor; 37 á don Simon Ramirez, 31 á doña Hilaria Pereira, á don Jesus Ponce, 2 á don Silverio Devia, 4 á don Clemente Guevara, 2 á don Agustin Nuñez : para abasto.

Del Pergamino ha conducido don Alejos Rodriguez 63 cabezas, compradas por don Francisco Santa Coloma; 15 á don Pedro Barro, 15 á don Eustaquio Martinez, 10 á don Victoriano Medina, 8 á doña Luisa Luquez, 6 á don Benito Brandan, 3 á don Victoriano Morales, 4 á don Francisco Olmos, 3 á don Eulogio Rios, 1 á don Anselmo Ramos, 1 á don Francisco Navarro, 1 á don Ramon Olmos, 1 a don Francisco J. Acevedo : para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido don Pedro Tito 173 cabezas, compradas por don Pedro Roberto ; 171 a don José Maria Domato, 1 del Sr. Coronel don Baldomero Lamela, 1 á don José Gegena : para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Pedro Figueroa 337 cabezas, compradas por don Antonio Cambáceres ; 302 á don Cacimiro Perez, 21 á doña Maria Sarabi, 7 á don Juan Molina, 4 á don Leandro Zamudio, 1 á don Segundo Lopez, 1 á don Acensio Garay, 1 á doña Pilar Córdova : para abasto.

6.

Del Baradero ha conducido D. Pedro Padron 835 cabezas, compradas por don José Herrera ; 82 á don Benito Pasos, 700 a doña Estefanía Ocampos, 50 á don Juan Isidro Castes, 3 á don Mariano Linera : para saladero.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.
Octubre 5.

Cueros vacunos		1511
Id. becerros		496
Id. caballares		157
Id. lanares		408
Cerda	(arrobas)	118
Grasa	[arrobas]	9
Sebo	(arrobas)	20
Lana	(arrobas)	60
7.		
Cueros vacunos		3563
Id. becerros		60
Id. caballares		111
Id. Lanares	(docenas)	707
Cerda	(arrobas)	70
Grasa	(idem)	14
Sebo	(arrobas)	10

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 7.
3.ª publicacion.

D. José M. Cloud	Rio Janeiro
Guillermo Blakeley	Idem
Carmen Bargas y Da. Paz Bargas	Idem
Maria Espósita de Solari	Génova
Fernando Estorni	Idem
Carlos Giordano	Idem
Francisco Ibañez, con tropa de carretas despachada por D. Victor San Miguel	Salta
Santos Montes, con arria despachada por D. José Villar	San Juan
Luis Muñoa	Paraná
Genaro Sanchez, con tropa de carretas despachada por D. José M. de Agote	Córdoba

Dia 8.
2.ª publicacion.

D. Juan Sara,	Rio Grande
Henrique Rowley,	idem
Maria del Señor Castillo,	idem
Domingo Rosano,	idem
Juana Lisalde,	idem
Juan Sancestremere,	Francia
Roque Gonzalez,	Tucuman.

Dia 9.
primera publicacion.

D. Teodoro Castro	Rio Grande
Enrique Dowse, su esposa y 2 sirvienta	idem

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso á las Fieles.

LA funcion de Nuestra Señora del Pilar y San Pedro de Alcantara que hubo de celebrarse el Lunes 12 y el Lunes 19 del corriente, tendrán lugar la primera el Domingo 18 y la segunda el Domingo 25 del mismo si el tiempo lo permite—Buenos Aires, Octubre 9 de 1846. o8—*

ATENCION.

3 PIEZAS pañuelos ricos de la India, se han desaparecido de una casa de comercio y se suplica á quien los haya comprado no los pague ; porque perderá su dinero y no lo perderá siempre que dé aviso en la calle de la Piedad, No. 170 y medio, casa de altos; dondo se lo gratificarà y agradecerà. Y sucederá lo contrario siempre que no den este aviso, pues se hacen las diligencias de saber quien es el comprador y en tal caso le seguirá el perjuicio que es consiguiente. o9 tfs.

Funeral.

DON José Elizalde y Da. Juana Duarte de Elizalde, albacea y heredera de la finada Señora Da. Josefa Duarte (Q. E. P. D.) suplican á todas las personas de su relacion, que por un olvido involuntario, ó descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se dignen acompañarlos, á rogar á Dios por su eterno descanso en el Funeral, que debe celebrarse en la Iglesia de Santo Domingo el Martes 13 del corriente á las 2 y media de la mañana; favor á que vivirán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la Misa con asistencia de sobrepelliz recibirán el estipendio de veinte pesos. o9 *

Aviso interesante.

En la Sastreria de Meslin y Vidal, calle de Cangallo núm. 56, se acaba de sacar un elegante surtido de géneros de seda, y felpa punzoes para chalecos, igualmente un rico surtido de casimires franceses para verano.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En el almacen plaza de Lorea, bajo los corredores de Villarino No. 28.

El Lunes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente a quien mas diere todas las existencias que se encuentran en el expresado almacen por tener su dueño que redondear el negocio y consisten en :—

Azucar blanca, id. terclada, yerba paraguaya, id. parnaguá, tabaco en rollos del Brasil, id. picado, té perla, jabon de España, chuño, almidon azul

de Prusia, pimienta, papel de hilo español, id. genoves, id. florete, idem estraza y estrazilla, naipes, cerveza, basos surtidos, licor frances embotellado, agua de la banda, tinta, pávilo americano, platos de orilla, cigarros de hoja, cohetes de la India, jarros surtidos, agí, canela plastela, corchos, una cuarterola miel, 3 id. vinagre, 1 casco agrio, 1 surtido terralla, pitos de yeso, 6 damajuanas aceite de potro, 4,500 cigarros habanos de regalia, 10 barricas porotos. de buena calidad, tinas, baldes, damajuanas, embudos fuentes de loza y cristales, 1 cajon con vidrios para ventana, canillas de palo y bronce, piedras de chispa y otros artículos de almacen.

Al mismo tiempo se rematarán.

40 docenas cuchillos surtidos, 30 id argollas de fierro, 20 idem amarillas, eslabones, estrivos, planchas, rejas de arado, limas, sartenes, asadores, espuelas, hilo de acarreto, idem de ovillo, cinta de hilera, broches surtidos, botones de nacar, espejos, cintas, luciferos, zapatos, botones de marfil, cuerdas chilenas, bordonas, agujas y variedad de otro artículos relativos, incluso el armazon, bancos de estiva, 1 cuarto de madera, 1 puerta y bancos con accion á la llave.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle Belgrano No. 29.

El Lunes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se estipularán en lotes al gusto de los compradores los siguientes renglones recien introducidos.

28 rollos tabaco negro del Brasil de 1.ª clase.

20 sobornales yerba Paranaguá idem idem, 15 tercios id.

30 pipas vino carlon del Priorato de calidad exquisita.

8 cuarterolas id., 3 medias pipas idem.

30 bolsas fariña blanca fina.

35 barricas azucar blanca y terciada

60 cajones coñac, 20 balas papel toscano.

200 cajones vino de Burdeos.

25 tercios yerba paraguaya.

45 bolsas arroz del Brasil.

150 sobornales yerba paraguaya.

4 cajones dátiles de 1 año, 10 cajones jabon Español.

2 cajas azucar de la Habana blanca.

1 id. id. id. terciada.

3 cuarterolas anisete, 10 damajuanas anis de 20 grados.

5 barricas café en grano de la Habana.

17 bolsas id. del Brasil y otros artículos.

POR LOS MISMOS.

En la casa de Comercio de los Sres. Dickson y Ca.

Reconquista No. 20.

El Martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes renglones para liquidacion de facturas; consisten en—

Como 150 barricas cerbeza blanca y negra de superior clase, vino de Oporto, id. id. de Jerez, té perla en cajitas, cigarros habanos, y otros artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA.

En la casa de comercio de D. Faustino Jovita Jorge, calle de Maypú núm. 54.

El Lunes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender indispensablemente al mejor precio en lotes y plazos comodos.

100 royos tabaco negro rico recien introducidos, 25 pipas vino catalan, 90 sobornales yerba paraguaya marca selecta toda escogida recien introducida, 15 bolsas arroz id., 30 barricas azucar nueva, 30 pipas caña del Brasil, 4 pipas anis de Mayorca de 28 grados, 4 id. aguardiente Española legítima de 35 grados, 8 cuarterolas aguardiente fuerte, 5 bolsas anis en grano, 5 bolsas café en grano. L. D. L, 30 cajones vino de Burdeos, 30 frasqueras ginebre, 50 canastos id., 8 cajones frutas en aguardiente, 30 cajones vino madera, 40 cuñetes chuño superior, 13 cajones idem, 10 balas papel florete genoves, azucar terciada y otros artículos.

POR EL MISMO.

Comestibles y Bebidas.

En la casa, calle de Chacabuco núm. 170.

El Martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán precisamente al mejor precio en lotes á la vista, que no se retirará ninguno y á plazos convenientes, consistiendo en un general surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

POR THOMAS GOWLAND.

En la casa de Comercio de los Sres. Mosca Dunoyer y Vanni, calle de Belgrano núm. 136.

El Lunes, Martes y Miércoles 12, 13 y 14 del corriente, á las 10 y media en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura sin retirar lote de la mesa y á plazos que se estipularán, un hermoso surtido de efectos franceses, cuyo pormenor es el siguiente—

Pañolería de una gran variacion de clases, tamaños, gustos y calidades, cuyo detalle seria demasiado largo, chales de varias clases, géneros de seda para vestidos, pequines negros de ¾ y una vara, gró negro, terciopelo punzó, liso, labrado y de colores, gasillas para vestidos de Señora, merinos para vestidos, idem apañados para sastre, brines de hilo, pañuelos de hilo para manos, géneros para forros, cordones de seda, corbatas de seda negras, gorros para hombres—

Artículos de Mercería.

Cintas de varias clases, sahumadores de platina, luciferos, tijeras, tambores, platos de porcelana, aceite de macazar, braceritos, agua de Colonia de primera, gamuzas de color punzó, abanicos de varios colores, tiradores, cepillos de varias clases, espejos redondos de afeitarse, botones para tirador, para chapones y pantalones, guantes de seda, dedales de acero, 1 cajon sombreros de paja finos, evillas para sombreros, cintas para modistas y otra porcion de artículos de gusto que estarán de manifiesto el dia del remate—Nota—Los efectos de mercería saldrán interpolados con los de tienda.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

El Lúnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura un buen surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente—

Azucar blanca y terciada, aguardiente en pipones de 34 grados, yerba paranaguá marca selecta, arroz del Brasil, café de la Habana en barricas y aniz de 24 grados, aceite en botijuelas y en barriles, ginebra en damajuanas y en cajones, vino dulce y seco de Málaga en cuarterolas, papel blaco, yerbas paraguayas, porotos, pimenton, tabaco negro, caña en pipas, licores embotellados, vino de Cette superior, y otros artículos.

¡ Viva la Federacion !

VERBA PARAGUAYA SUPERIOR.

EN el almacen nuevamente abierto en la calle de Maypú número 27.

A 2, 3, 4 y 5 pesos libra la mas rica.

Azucar blanca á 3 ps. 6 rs.

Id. remolacha á 4 ps. 4 rs.

Orejon de durazno sin carozo á 1 peso libra.

Id. con carozo 4 rs. libra; y á este tenor son los precios del tabaco de hoja paraguayo y para tripa, arroz, fariña, porotos, ají, pimienta, pimenton, clavo, canela, almendras, pasas, cocos, avellanas, tè, café, fideos, sal fina, almidon, jabon de varias clases, azafran, encurtidos, caña, ginebra, vino en botellas, miel de aveja, quesos, manteca del dia, azucar candia, loza, cristal, útiles para escribir y variedad de efectos, todos á precios cómodos. o7—3p.

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Crédito Público.

NO habiendo realizadose la amortizacion de fondos públicos que fué anunciada para el 7 del corriente Octubre, se hace saber á los interesados en la venta do aquellos, que dicha operacion tendrá lugar en la oficina del Establecimiento durante todo este mes desde las 11 hasta la 1 de la mañana, en donde el encargado de la compra de dichos fondos para la caja, oirà las propuestas que se le hagan, Octubre 9 de 1846.

Simon R. Mier.

o8—3p.

Aviso al Público.

EL que subscribe pintor de coches Norte-Americano: avisa al público y á sus amigos en general que los que gusten ocuparlo en su profesion serán servidos con toda puntualidad y esmero posible pues tiene diez y ocho años de esperiencia en el pais, y sus obras pueden acreditar el ser mejores que otra cualquiera en el pais.

Los Sres. que gusten honrarlo con su proteccion, tendràn la bondad de ocurrir á la calle de Cuyo núm. 79 en donde se les satisferá en el acto.

Barniza toda clase de muebles al mejor estilo, con el mejor barniz de coche que hay en el pais.

Eduardo Redmond.

o8—20p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

PERDIDA
DE TRES PAGARES
DE VALOR DE
51,000$.

SE han perdido en la noche del 8 del corriente, desde en frente de la Iglesia de San Ignacio hasta la de Santo Domingo, tres pagarés firmados con fecha 5 del corriente por la casa de los Sres. Lezica y Ca., cada uno de valor de 17,000 $. moneda corriente, uno á 30, otro á 60 y otro á 90 dias. Se suplica en general y á los Sres. Corredores en particular, que en el caso que los quisieran negociar los detengan y dén aviso en casa de los Sres. Lezica y Ca., calle de la Universidad núm. 86; como asimismo la persona que los hubiese encontrado y los entreguen en dicha casa recibirá una buena gratificacion, advirtiendo que se han tomado medidas para su inutilizacion.

Octubre 9 de 1846.

o8—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Al que quiera asegurar su dinero se lo avisa.

SE vende una casa cita en la calle del Buen Orden No 322; todo lo edificado en ella es de azotea. El local es superior, por ser la precisa calle de la entrada del Sud. El que guste tratar por dicha casa puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 290.

o6—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en Almonedas y Remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 8, 9, y 10 del que jira à las 4 de la tarde, una casa quinta en esta Ciudad, calle de Santa Fé, Cuartel No. 31, perteneciente al Dr. D. Bernardo Velez, para pago de sus acreedores tasada en la cantidad de 13,227 pesos, 4 rs.. moneda corriente.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1846. o7 3c.

ADOLFO CONDE.
[Escribano Público]

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 15, 16 y 17 del corriente á las 4 de la tarde una casa en esta Ciudad, calle de Corriente, No. 105, perteneciente á la testamentaría de doña Mercedes Ibarrola, tasada en la cantidad de 40,979 pesos, 6 reales moneda corriente.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1846.
o7 3c. *Adolfo Conde.*
[Escribano Público.]

SE VENDE.

UNA hermosa casa y una quinta, la casa calle de Suipacha No. 247 y 249, tiene 21 y ½ varas de frente y 70 de fondo, toda cercada de pared nueva, 13 piezas hermosas caballeriza con granero, 2 lugares, buen pozo de agua muy rica, buenas parras y arboles frutales exquisitos y gallinero con pileta, separado, un regular jardin y otras varias comodidades. Forma al lado una casa chica que dá un buen alquiler y es propia para negocio, tambien se puede vender con el armazon y útiles del almacen que existe en ella y hace muy buenos diarios.

La quinta en la calle real de S. José de Flores frente á la Iglesia, con 12 cuadras de terreno, 8 de estas perfectamente pobladas de monte y las cuatro sembradas, con un rancho que forma dos piezas paredes de material todo perfectamente sangeada; para tratar de ambas cosas, ocurran á la casa de martillo de D. Federico Silva calle del Perú No. 49.

En la misma casa se precisa un toldo para un patio grande.

o5—tfc.

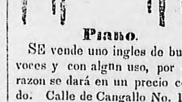

Piano.

SE vende uno ingles de buenas voces y con algun uso, por cuya razon se dará en un precio cómodo. Calle de Cangallo No. 158.

o6—3p

AMA DE LECHE.

SE ofrece una para criar un niño, recien parida, dando buenas recomendaciones; en la calle de Tucuman, número 152 darán razon. o3 1p

Aviso.

SE desea saber, si D. Francisco Berton de Nacion Francesa, y de oficio repartidor de factura de masas, que permaneció en esta Ciudad hasta el año 33, existe ó nó; el individuo que tenga un conocimiento cierto, puede ocurrir à dar el informe que se solicita, á la calle de Federacion No 426, que recibirá una buena gratificacion.

o6—3p

AVISO.

EN casa de Ibarra y Macome, calle de Potosí No. 61, hay de venta cinco agujas de marcar, á precios equitativos. o7 tfs.

AVISO.

SE vende un hermoso caballo obscuro, nuevo, sano y sin adicion alguna, el que se interese ocurra á la calle Belgrano núm. 225. o7—3p.

Cal de Génova.

SE venden unas pocas barricas, de esta superior clase de cal, por barricas ó menor cantidad si se quiere, en la calle de Cangallo No. 156. o5—6*.

Paste Lime.

FOR SALE a few barrels of this very superior quality Lime, either by the barrel or less quantity, at No. 156 Calle de Cangallo. o5—6*.

SOMBREROS DE PAJA CHILENOS.

EN la tienda calle de la Federacion No. 258 se ha sacado una partida de sombreros Chilenos, los que se venderán por mayor y menor á un precio equitativo. s20—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Tribunal de Medicina

DON Juan Echepareborda, Flebotomista, en virtud de exàmen prestado ante este Tribunal, ha sido autorizado para extraer emplomar y limpiar la dentadura. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1846.

Perez.
[Secretario]

Se vende.

UNA casa calle de Balcarce No. 371, la persona que se interese por su compra, puede ocurrir á la misma calle de Balcarce al lado del No. 243.

j30—3p.

EN POCAS LECCIONES.

SE REFORMA el carácter de letra mas irregular; y se enmiendan los defectos de lectura mas inveteradas.—Tambien. Lecciones de Gramática Castellana—Aritmética—Frances—Ingles—Geografia.

Dejar el nombre de la calle y el número de la casa en el Colegio del Plata, Suipacha 24.

s26 6p

Se vende

UNA casa compuesta de tres piezas de azotea, edificada en un cuarto de tierra; situada en la calle de Cangallo, a espaldas de la Iglesia de Balvanera de la Encarnacion, en seguida de la casa de D. Angel Alderete. Se dará por un precio cómodo: su situacion es hermosa por lo alto del terreno: quien se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa para tratar. s26 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Importante.

LA comision representativa de la quiebra de D. Bernardino de Benguria y Ca., invita por el presente aviso á todos los acreedores de la misma para que por sí, ó por persona legalmente autorizada, se sirvan ocurrir à percibir el dividendo acordado á la casa calle de la Paz num. 22, por término de 8 dias contados desde su publicacion, de 9 á 1 de la mañana, trayendo su respectivas credenciales—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1846.

Diego C. Thompson.
Juan Hughes.

s23. 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

SE vende la Confiteria de la Independencia, calle del Restaurador y Chacabuco, con todos sus útiles, es acreditada y hace muy buenos diarios, por ser el local de los mas superiores; la vende su dueña por no poderla atender; en la misma casa encontrarán con quien tratar. s24 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO

DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

En la mañana del 20 del presente mes, se ha encontrado en la playa de la costa frente al pueblo de Quilmes, un lanchon cargado con 26 atados de cañas de castilla, 1,350 astillas leña de hases, y 1 remo chico; sin que apareciese persona alguna que se conozca dueño de dicho lanchon y su carga; por lo que se previene que dentro del plazo de un mes, contado desde la presente fecha, comparezca el que se crea con derecho al espresado lanchon y su carga, que acreditando la propiedad, le será entregado. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1846.

XIMENO.

To Rent for an Office.

A FRONT Room, well finished—papered—with large door window, separate entrance from the street—suitable for an office or lodging room; rent low, Calle de Catedral, No. 55.

Apply to W. L. TENKER,
Dentist.

Se vende.

PAPEL de estrasilla de superior calidad por balas y resmas, bateas y pellones de hilo tucumanos: tambien se darà à interes moderado sobre finca libre de todo grávamen, moneda corriente en varias cantidades, en la calle de la Piedad núm. 1[illegible]2.

s24 3p.

Para Depósitos.

SE ofrece unos buenos almacenes y grandes corredores y patios para cueros, fardos, pipas, barricas &c.; tambien se venderá á comision y se hará propuestas muy ventajosas, en la calle de la Piedad núm. 182. s24 3p.

Ojo á los estancieros.

SE desean cambiar unas alhajas de valor como de siete mil pesos; ademas dos carretones tucumanos bien construidos y nuevos, por ganado vacuno: la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Corrientes No. 148, encontrará con quien tratar. s25—3p

¡ Mueran los Salvages Unitarios !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso

Interesante para el bien general de los pobres Enfermos.

OJO á las Sanguijuelas de superior calidad que al momento prenden, se venden á 3 y 4 ps., en la barbería calle de las Piedras núm. 4 de San Juan dos cuadras para el Retiro al lado de la Botica donde se verán las muestras de Sangrador y en la misma casa se aplican ventosas y todo lo concerniente al arte de flebotomista á los pobres gratis.

Tomas Antonio Fraga.

s23 3p.

Aceite de quemar.

EL almacen de aceite de quemar, lenguas saladas y cola ha sido trasladado de la calle de la Paz á la de Reconquista No.

a12—6p.

Interesante
A LOS
PANADEROS.

SE han recibido cien bolsas y cien sacos harina de Córdoba y San Juan, de superior calidad, y se vende el todo ó parte á precios acomodados; calle de Chacabuco núm. 165, y en la misma casa se venden 100 fanegas de cal de Córdoba. o3—3p.

SE VENDE.

BARATA una casa con bastante comodidad, ventana de reja á la calle, sala aposento, un cuarto mas y todas las oficinas precisas, en la calle de Talcahuano No 36. Enfrente darán razon. o3—3p.

¡Viva la Federacion!

Se vende una casita con tres piezas de azotea, con treinta y cuatro varas y media de frente y treinta de fondo, con su quintita bien poblada de árboles de todas clases, y frutas muy buenas.

En la calle de la Libertad, cuadra y media de la Plaza de dicho nombre para el Retiro.

AVISO.

EN la Recoba frente de la Policía núm 5 hay en venta, Practica del Cristiano para regular su vida segun las maximas de la Religion, con varias meditaciones, de impresion y encuadernacion Española, por mayor y menor, del precio de 15 pesos la docena y 17 el ejemplar. jl16—3p.

DA. Josefa Lanson de Larsen tiene el honor de informar al respetable público, que ha mudado su domicilio á la calle de Corrientes No. 105, frente á la cordonería del Sr. Calé donde sigue con su establecimiento de limpiadura de toda clase de efectos. Se encarga de sacar en los géneros de seda, terciopelo, merino, paño y casimir, las manchas de marco, grasa, aceite, alquitran, brea, dulce y licores; las de pintura siendo la mancha reciente las de tinta y moho solo en los géneros blancos; en fin, los pantalones, fraques, chalecos, levitas &c., se limpian y se aprensan con la mayor proligidad.

Y se limpian tambien pañuelos de casimir, de seda, de punto y de toda clase de bordados.

Las blondas de chapa blancas y negras se limpian y se refinan.

a19 15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

LA que suscribe, avisa à las Señoras madres de familia, que se propone dar lecciones de piano y canto, y de los idiomas frances ingles ó italiano. Vive en la calle de la Catedral No. 294 donde podrán verla ó dirigir sus órdenes las personas que quieran distinguirla con su preferencia.—CARLOTA ANTONIA DE PALACIO.

s12—3c.

¡ Atencion !

SE vende una casita en la calle del Uruguay con 17½ varas de frente y 26 de fondo, con cuatro habitaciones, parras y otros árboles frutales, en un buen estado como para vivir; se dará en 13,000 pesos moneda corriente, el que se interese puede ocurrir á la calle de Maypú núm. 160—Buenos Aires, Agosto 12 de 1846.

a12 3p.

Cambio de domicilio.

EL que suscribe previene al respetable público de esta Ciudad, y principalmente á las personas que le han honrado con su confianza hasta la fecha, que acaba de mudar su establecimiento de Sastrería, de la calle de Representantes núm. 69, á la de la Universidad núm. 42—Buenos Aires, Julio 30 de 1846. j30 3p.

Francisco Grüner,

Aviso.

SE necesita un oficial zapatero que sea Italiano, en la calle de Cuyo No. 107½. s28 3p

TROPA DE CARRETAS Y BOYADA.

SE vende una tropa compuesta de trece carretas y lista para marchar á cualquier punto de la República con la correspondiente boyada en buen estado, teniendo á mas otra boyada de invernada en el Arroyo del Medio: el que se interese por toda ó alguna parte de ella, ocurra á la casa calle del Temple núm. 181 para tratar, de 2 á 5 de la tarde.

s24—2p

Pintor, Escultor y Dorador.

EN la calle de Cryo No. 236, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo, se trabaja con la mayor perfeccion y puntualidad en los ramos siguientes, edificios pintados, exterior é interior, empapelados y estucados, cielos de estuco, tablas de muestras pintadas ó doradas con la clase de letra al gusto del interesado, coches, sillas &c. pintado con colores permanentes al estilo Norte Americano, cuadros al oleo pintados ó renovados, grabados, litografos, estampas, mapas &c., iluminados al oleo ó al fresco, efigies talladas en piedra, madera y estuco y renovados y encarnados al estilo Romano, toda clase de charol sobre piedra metal ó madera, monumentos, làpidas, columnas, cornizas, chimeneas &c talladas en mármol estuco ó madera, dorados sobre piedra, cristal, loza ó madera—Tambien se soldan piezas quebradas de mármol, alabastro, porcelana y cristal con una composicion que sufre el fuego y agua, se tiñe el mármol ó alabastro con colores permanentes &c. o2 1mp.

PULPERIA.

EN el barrio de la Fábrica de Armas se vende en diez y seis mil pesos, una esquina, en que ha existido por mas de veinte años, una pulperia acreditada; consiste de cinco piezas, cocina, pozo de balde &.; en un terreno cercado de pared, cuyo frente al Norte es de 22 varas, y al Este de 18. El comprador podrá retener á un rèdito moderado, la mayor parte del valor de la finca. En el Almacen calle de la Piedad núm. 113 darán razon.

o3—3p.

Un armazon.
Y
MOSTRADOR.

COMO para un almacen ó tienda, muy grande y muy bien despejado, se vende en el Remate de Ibarra y Macome calle de Potosí núm. 61. o3—15s.

Ama de leche.

SE ofrece una recien parida, con abundante leche y sana, el que se interese ocurra á la Plaza del Temple núm. 184.

o2 1p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Crédito Público.

LA amotizacion de fondos públicos, tendrá lugar el Miercoles 7 del corriente Octubre de 12 á 2 de la tarde.

El Vocal que subscrivo encargado de ella, oirá en la oficina del establecimiento durante este tiempo las propuestas que le hicieren los vendedores de ella.

Simon R. Mier.

o2 3p.

SE VENDE.

Una casa en la calle del Paraguay núm. 163; otra en la calle del Cerrito núm. 237; otra en la calle de Reconquista núm. 178; en la calle de la Paz núm. 40 encontrarán con quien tratar. s17—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages Unitarios !

LAVANDERA Y PLANCHADORA.

SE ofrece una que puede dar buenas recomendaciones de su conducta; tambien se encargará de cuidar las ropas de algunos hombres solos. Las personas que se interesen pueden dejar en esta Imprenta las señas de la calle y número donde se debe ocurrir, bajo las iniciales P. M. s28 3p

Aviso.

EN la calle del Templo No. 42, se vende una casa con toda comodidad, tiene 10 piezas habitables todas en buen estado con corredores, parrales y naranjos frutales. Se venden tambien en la misma casa puertas de cedro de hechura moderna todas de 12 cuartas. s29—3p.

AMA DE LECHE.

SE ofrece una de mes y 8 dias mujer blanca. El que se interese ocurra al No. 31 calle de Suipacha que le darán razon. a0—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios?

Dragonas de plata.

PARA oficial, á 40 ps., hay en venta en la Librería Argentina, calle de Potosí núm. 28, igualmente botellitas dé cuero de bolsillo de todos tamaños.

Juegos de Lotería.

DE 12, 18, 24 y 36 cartones los hay en la Librería y Litografia &c.

MEDICINA DOMESTICA,

ó tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples, y un apéndice que contiene la Farmacopêa necesaria para el uso particular, por D. Jorge Bucham : 1 tomo.

Se vende en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28.

Espadas y sables.

DE Caballería ó Infantería, muy buenas, se venden en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

La Libertad de los Mares.

Oe Gobierno Ingles descubierto, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí núm. 28.

Los misterios de Paris.

COMPLETOS encuadernados y rica edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí núm. 28.

la alma penitente 1t; sacrificio eterno, 1t; igualmente se encuentran Cotidianos de todas clases, en la Librería yLitografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28. a2—

Compendio de Matemática,

PURAS y mistas, por D. José Mariano Vallejo ; nueva edicion en todo conforme con aquella hecha en Paris bajo la inspeccion del mismo autor, corregida con el mayor esmero, y aumentada, con cuantos adelantamientos se han hecho hasta el dia en dicha ciencia, y en sus importantes aplicaciones 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí No. 28.

LIBROS DE RELIGION.

SEMANA Santa en castellano 1t; id. en latin 1t; camino del Cielo 1t; despertador Eucarístico 1t; el divino amor 1t; Dios es el amor mas puro 1t; historia de María 2t; el anuario de María 2t; devoto de San Luis 1t; meditaciones de Fray Luis de Granada 1t; el Eclesiástico perfecto 1t; manual de la tentacion 1t; visitas al Santísimo Sacramento 1t; manual de meditaciones 1t; desertacion de la inmaculada Concepcion 1t; Filosofia del Cristiano 1t; modo de hablar á Dios 1t;

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosi núm. 28.

EL CUADERNO DE CAMBIOS

De libras esterlinas y moneda corriente y vice versa; se vende en la libreria calle de Potosí No. 28.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

CAton Cristiano

DE San Casiano con egemples para el uso de las escuelas aumentado con un nuevo método de escibir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, cinco modos de ayudar á misa. Se vende en la librería y litografia Argentina calle de Potosí No. 28

LOS MISTERIOS DE PARIS.

COMPLETOS rica edicion 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí num. 28

En la librería y litografía Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t., el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t., balcon de averza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesías de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t, impresiones de viajes por Dumas 2 t. cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres colzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4t., la dama del lage 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t, los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2 t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventnrero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigotes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t, id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t, Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Ines de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

ESPADAS y sables finos de caballería y de infantería, hay de venta en la librería y litografía Argentina calle de Potosí No. 28.

El Amigo de los Niños

1 tomo hay de venta en la librería y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Analise du Jeu des Echees.

Par A. D. Philidor-avec une nouvelle notation abrègée et 42 planches, ou se trouve figurée la situation du jeu pour les renvois et les fins de parties. Se vende en la librería y litografía Argentina, calle de Potosí No. 28.

Oficio de la semana Santa.

RICA edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí No. 28.

Misal romano y ritual.

RICA ediccion con corchetes de metal, hay un solo ejemplar, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

TORNOS.

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe ; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

PRACTICAS.

DE un cristiano para regular su vida segun las màximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias oraciones y devociones, oracion mental, meditaciones sobre las verdades eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

ORDENANZA.

PARA el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional local, 1 cuaderno, su precio 3 pesos ; en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

MISCELANEA.

DE economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Franklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta ; se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

BRASERITOS DE PLATINA.

LOS hay de cuatro moldes en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Libros

De Medicina y de educacion que se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes, núm. 60.

Elementos de fisiología por Richerand, 6 tomos.
Ensayo sobre la Tísis, 1 t.
Farmacopea universal, 4 t.
Fonreroy, elementos de historia natural y de química, 3 t.
Gradus ad Parnasum. 2 t.
Guevara, Instituciones filosóficas 4 tomos.
Gramática de la Academia, 1 t.
Lecciones de Fenelon, 1 t.
Id. de historia, 2 t.
La quimica en 26 lecciones, 1 t.
Lecciones de fortificacion, 1 t.
Lamy, Escritura sagrada, 2 t.
Lógica de Condillac, 1 t.
Maigrier, Curso de anatomía 1 t.
Manual del Veterinario, 2 t.
Morleau, elementos de obtestricia 1 tomo.
Medicina militar, 3 t.
Ortografia castellana, 1 t.
Principios de estrategia, 2 t.
Quintus Curtius, 1 t.
Quintus Horatius, 1 t.
Recreaciones fisicas, 4 t.
Revista política de Europa, 1 t.
Riqueza de las Naciones, 2 t.
Almacen de fruros literarios, 2 t.
Aritmética, por Lecroix, 1 t.
Apuntes Romanos, 2 t.
Andral, Anatomia patológica, 3 t.
Amenidades filosóficas, 1 t.
Buffon de los niños, 1 t.
Belleza de los estudios de la Naturaleza, 2 t.
La farmacia casera, 2 t.

Medicina y educacion.

Bichad, anatomía general 4 t.
Brown, Exámen de medicina por la experiencia, 2 t.
Investigaciones filológicas sobre la vida y la muerte, 1 t.
Bonald, Investigaciones filosoficas, 2 t.
Diccionario de la Academia, ultima edicion, 1 t.
Compendio de clínica médica, 2 t.
Enfermedades de las vias urinarias, 1 t.
Dumas, principios de fisiología, 4t.
Id. Tratado de las enfermedades crónicas, 4 t.
Diccionario de fiebres, 1 t.
Id. Italiano Español, 1 t.
Id. Inglés, id., 1 t.
Espectro de la montaña, 5 t.
&a., &a. a16—tfs

Libros de devocion

QUE se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Margarita Seráfica: 1 t.
Breviarium Romanum: 1 t.
Florilegium parrochorum 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Año Cristiano, nueva edicion: 4 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triunfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave bíblica: 1 t.
Aviso para tranquilizar las almas timoratas: 1 t.
Villacastin, gresca espiritualis: 1.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1 t.
Delicias de la Religion: 1 t.
La Devocion arreglada del Cristiano: 1 t.
Finezas de Jesus sacramentado: 1t.
Meditaciones de Fray Luis de Granada: 1 t.
Reflexiones sobre la santidad y doctrina por B. Alfonso Ligorio. 1 t.
Imitacion de la Santísima Vírgen 1 t.
Introduccion á la vida devota, por Francisca de Solis. 1 t.
Compendio de la doctrina regular y mística, por Fray J. Sanz Lopez : 2 t.
Instituciones de devoto : 2 t.
Doctrina Cristiana por Francisco Boy, Obispo de Córdoba: 1 t.
Catecismo de doctrina Cristiana, por el Padre Ripaldo : 1 t.
Fundamentos sólidos de la doctrina cristiana por Fr. Antonio Gojiena : 1 t.

Novena de San Benito.
" del Santísimo Corazon.
" de la Vírgen del Carmen.
" de Santa Catalina de Sena.
" del Buen Pastor.
" de las ánimas del purgatorio.
" de San Joaquin.
" de San Serapio.
" de la Vírgen de Lujan.
" de la Santísima Trinidad.

NOVELAS y libros de Historia y Geografía que se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Eusebio 4 t; el Viajador Sensible 1 t; Establecimientos Europeos en las Indias 1 t; el Estudiante Instruido 1 t; el Niño Instruido 1 t; el Escritor sin Título 1 t; el Reyno Feliz 1 t; el Espía 4 t; el Gitano 1 t; la Familia de Vieland 4 t; Lecciones de Geografia 2 t; Gustavo el Calavera 4 t; Grandeza de los Romanos 1 t; Historia de Napoleon por Norvins 4 t; id. de Ismail 1 t; id. de la Inquisicion 10 t; id. Secreta de la Corte de San Cloud 1 t; id. del Comercio 2 t; id. de Inglaterra 1 t; id. de las Revoluciones 1 t; la Luciérnaga 1 t; los Incas 2 t; la Pradera 4 t; la Enviada 1 t; la Leandra 1 t; Historia de los Establecimientos Ultramarinos 5 t; Las Noches de Invierno 8 t; la Verdulera 2 t; Mis Visiones 3 t; Manuel ó el Niño Robado 1 t; Malvina 6 t; Miscelanea Escogida 1 t; Memorias de Godoy, Príncipe de la Paz 6 t; Nueva Eloisa 4 t; Olimpia 3 t; Obras de Lorenzo Garcilazo 2 t; Poesías de Cienfuegos 1 t; id. de Gonzalez 1 t; Pintor de Salsburgo 1 t; Peveril del Pico 5 t; Pelayo Conquistador 2 t; el Piloto 4 t; los Puritanos de América 4 t; id. de Escocia 4 t; Primeros Conocimientos 1 t; Revolucion Francesa por Thiers 6 t; Robinson del Desierto 2 t; Amelia Mansfield 6 t; Aventuras de un Renegado Español 4 t; id. de D. Quijote 7 t; Alberto ó el Desierto 4 t; Telémaco en Inglés y Castellano 2 t; Apología del Asno 1 t; Alejo ó la Casita en los Bosques 4 t; Gilblas de Santillana 4 t; Abadía de Grasvil 4 t; Almacen de los Niños 2 t; Arte de aumentar la Belleza 4 t; Aventuras de John Davis 4 t; Amigo de los Niños 1 t; Bandos de Castilla 3 t; Historia del Jacobinismo 1 t; Barparinski 4 t; el Bravo 4 t; Clarisa Harlow 16 t; Corina 4 t; Carolina de Litchfield 4 t; Conquista de Mégico 3 t; Cuentos Morales 1 t; id. de las Hadas 1 t; Coleccion de piezas en prosa y verso 2 t; Cartas de la Reyna Wittinia 2 t; Delfina ó la Opinion 6 t;

ARTICULOS
DE

Pintura, dibujo, mercería y papelería.

(MUY SUPERIORES)

Cuadernos de escritura, castañuelas de ébano, pizarras carton, bolitas mármol y de marfil para villar de niños, termómetros surtidos cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedrez, y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elastica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señora, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco hermosísimos surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanías de jacarandá conguarniciones de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridículos &a.; tinteros de campaña, piedras finas para afilar nabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá papelerías con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanía, sellos de piedra finos de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, y de baile, hojas de corta-plumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al olio y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó marfil para pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma negros y colorados para relóx, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, sueltas para villar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, cepillos para relojero y joyero, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas lápices, pastel, bolsas de villar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

LIBROS *de Derecho y Leyes y de Moral que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.*

ESPIRITU de las Leyes 3 tomos, Comentario de idem, Ensayoo morales 4 t., id. sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais 7 t., Educacion de las hijas por Fenelon 1 t., La Familia primorosa 3 t., Filosofia Moral 1 t., Id. de la Hisroria 1 t., Franklin, Miselanea política 2 t., Garantias individuales 2 t., Teologia moral por Guijarro 4 t., La Libertad de los Mares 1 t., id. de la Iglesia Galicana 3 t., Manual de delitos y penas 1 t., id. de pràctica forense 1 t., id. de Inquisidores 1 t., id. de ganaderas 2 t., id. de misioneros 1 t., id. del Tintorero 1 t., Pruebas judiciales 4 t., Armonia de la razon y de la Religion 2 t., Administracion de la justicia 2 t., Burlamaqui, derecho natural 1 t., Comentario de Filangieri, sobre el Espíritu de las Leyes 1 t., Concordato de América con Roma 1 t., Curso de política Constitucional 4 t., Deberes de los hombres 1 t., Diccionario judicial 1t., id. de economia política 3 t., Division de Obispados 1 t., Deontologia ó ciencia de la moral 3 t., Código Eclesiastico 1 t.. Las siete partidas 4 t., Curia filípica 1 t., Novísima recopilacion de las Leyes 4 t., Antunez de donationibus 2 t., El conde de la Cañada 2 t., Práctica foreuse 1 t., Pothier— Las Pandectas de Justiniano 3 t., Frasso de Regio patronato 2 t.,

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavia, excelentes las dos : en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fàcil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Prácticas

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la religion, con varias meditaciones y el ordinario de la Sta. Misa 1 t., rica encuadernacion dorada y estampada : se halla en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Trompos.

CATALANES y franceses amarillos, negros y colorados, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60

CORDONES

De seda de varias clases, caños, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

TIJERS ORDINARIAS

A cuatro y seis reales.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LICORERAS.

CAJITAS de Jacaranda con 8 hasta 16 copitas de cristal y 4 frascos, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE.

CORTADAS y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS.

DE dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LAPICES DE DIBUJO.

Y de papel asi como papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

BARAJAS.

FRANCESAS de 1.ª calidad hay por docenas y por juego, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

PIZARRAS DE CEDRO.

MUY barata, y de todos tamaños asi como lápices de pizarra, se hallan en la Librería de la Independedcia, calle de Representantes núm. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedreses y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

METODO PRACTICO.

DE enseñar á ler, por D. Vicente Nabarao, 1 tomo, media pasta; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

LIBRO SEGUNDO DE LOS NINOS.

POR la Real Academia de primera educacion; se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

ALBUMS.

PARA dibujar, pintar ó escribir, en papel rico de marquilla y hermosa encuadernacion ; se encuencuentran en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Colecturia.

EXISTEN en los almacenes de esta Aduana los efectos resagados que á continuacion se expresan, se hace saber por el presente, á las personas á quienes correspondan, ocufran á despacharlos dentro del término de 15 dias, contados desde esta fecha; bajo el concepto de que no verificándolo, se considerarán abandonados y se venderán en público remate, sin que tengan en adelante derecho para hacer reclamacion alguna por ellos.

Un baul conteniendo una retaseña de seda, y trensilla de idem.
E S No. 5570, un cajon conteniendo pañuelos de algodon.
Uno idem espejos pequeños, dos pares pistolas y una cantidad de cajitas con plumas de acero.
J M—Uno idem suecos de palo.
Cuatro idem jabon de España.
Un cesto tarros de ginebra
Una cantidad de papel de estraza.
Ochenta y siete peines de asta.
Once damajuanas vacias.
Un cajon pitos de barro.
Una barrica loza ordinaria.
Un cajon tarros con encurtidos.
Un cajon fideos.
Una porcion de fierro averiado.
Tres cortes safaes de pino.
Buenos Aires, Setiembre 24 de 1846.
Francisco M. Ramiro.
[Escribano de Resguardo.]

SOMBREROS CHILENOS
Y
DE TODAS CLASES DE PAJA.
Recien recibidos.

SOMBREROS Chilenos, copa alta y ala corta superiores.

Id. id. id. regulares.

Id Guarapones, copa baja y ala ancha muy ricos.

Id medias alas.

Id de Italia, para hombres superiores.

Id de la India, y de Palma.

Se venden por mayor y menor armados, ó sin armar, en la muy acreditada tienda, calle de Federacion, No. 222, frente la cancha y fonda de los Vascos, y en la de la misma calle, No. 256.

s30 15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

UNA Señora que hace treinta años que se haya imposibilitada en una cama inmovil de pies y manos, muda y demente. La madre agotada de fuerzas, viuda de veinte y tantos años, y hallándose dos hijos que la sostenian en campaña, suplican á las almas compasivas la socorran con una limosna, alvirtiendo que la enfermedad de esta Señora es de nacimiento, que tiene toda la dentadura y no masca ; calle de Venezuela No. 117.

s29 *

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso judicial.

DE mandato del Sr. Juez Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y llama á D. Blas Chila para que comparezca en el oficio del que subscribe por habèrse excusado el Escribano D. Adolfo Conde en el asunto que contra él sigue el Dr. D. Miguel Rivera, que será dentro del tercero dia á ser notoficado de las providencias que se han dictado, bajo apercibimiento de que sino compareciese se seguirá la causa en su rebeldía.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1846.

s16—3p *Mogrovejo.*

Interesante.

A LOS BOTEROS Y ZAPATEROS.

EN la Fàbrica de curtiembre, calle de Córdoba núm. 73, se venden becerros, baquetas, marroquines y tafiletes á precios sumamente baratos, y se recibe en pago obra hecha de los ramos indicados siendo á satisfaccion de los interesados.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso.

EN la calle de Córdoba núm. 143 se halla una tullida de pies y manos implorando la misericordia de las almas compasivas á fin que las socorran con alguna limosna.—CARMEN ALBARRAZIN.

Editor Responsable,

SANTIAGO KIERNAN—